

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 9750  
 EXPEDIENTE: 413-C/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. RAFAEL ROSAS TIENDA  
 PROPIETARIO  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 18 DE MARZO DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU TITULO DE PROPIEDAD:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 34.57 MTS EN LINEA QUEBRADA CON SOLAR DOS Y SOLAR TRES.
SURESTE	EN 20.02 MTS CON SOLAR SIETE.
SUROESTE	EN 38.44 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
NOROESTE	EN 24.63 MTS CON AREA PARCELADA ZONA DOS.
<b>TOTAL</b>	<b>694.08 M2</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION LOTE 1-E

NORESTE	EN 5.50 MTS COLINDA CON SOLAR 2.
SURESTE	EN 19.74 MTS COLINDA CON FRACCION LOTE 1-D.
SUROESTE	EN 5.50 MTS COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE.
NOROESTE	EN 19.74 MTS COLINDA CON RESTO DE LA FRACCION LOTE 1.
<b>TOTAL</b>	<b>108.57 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 24 DE MARZO DE 2021.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

  
 Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021  
 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
 ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL